Siendo e Juan de Lison y Isidro de Lorca, Ill.mo Paez Gines s.o
Jurados de la dha ciudad e por ante mi Juan de
Sn Cruz año mayor della —

Hizose Relacion del estado de la abasto de las carnes
desta ciudad e se acordo se rrem.e con candela el ultimo
dia deste p.e mes dia asignado para ello,

En el dho ayuntam.to se hizo Relacion por el S.r Gr.no
Riquelme rregidor uno de los comisarios que fueron nom
brados en uno de los ayuntam.tos pasados a ynstancia
del convento de la Veronica que cerca dello se presento peticion
donde se decreto la dha comission y se la llevo la p.te
y en tte muchas cosas que dixo e Re presento fue que la dha
torre que esta junto al convento de que tiene el uso las
casas de palacio, la qual señorea el dho convento
dormitorio e otras partes del y ay hecho en ella agujeros
por donde deven de mirar la dha casa lo qual es en
gran yndecencia del dicho convento e conviene
pues es la dha torre de la dha ciudad escuse los dhos
yn convinientes y otros que se podrian Recrecer
e aviendo conformadose con esta Relacion
el señor don Fran.co Pacheco, rregidor e Gr.mo Paez
Jurado comisarios que ansi mesmo fueron para la
dha vista de ojos acompañando ella al dho S.r
Corr.o que p.e se hallo, haviendo conferido cer
ca dello acordaron que se tome la dha torre por la
ciudad cuya es e se cierre la entrada della, para
que personas algunas no se sirvan della y sea comisario
el señor Gr.mo Paez Jurado, el qual lo haga, junta
m.te con el dho S.r don Fran.co Pacheco,

El dho señor corregidor dixo que a salido a visitar los ca
lle e onces y sacidas desta ciudad que van a la guerta